



INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

Yulieth Andrea Sánchez

Partido al que pertenece: Centro Democrático

Circunscripción: Antioquia

Periodo legislativo: 2022-2026

Comisión/es; Sexta

Correo: yuliet.sanchez@camara.gov.co

 [yulieth_andrea_sanchez](https://www.instagram.com/yulieth_andrea_sanchez)

 [Yulieth Andrea Sánchez](https://www.facebook.com/YuliethAndreaSánchez)

 [yuliethandreasanchez](https://www.tiktok.com/@yuliethandreasanchez)

 [yuliethsanchez18](https://www.youtube.com/channel/UCyuliethsanchez18)

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY NO. 416 DE 2025 CÁMARA- REFORMA UNIFORMES AGENTES DE TRÁNSITO.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA, MODERNIZA Y ESTANDARIZA LA REGLAMENTACIÓN DEL UNIFORME DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

AVANCE



Radicado

En trámite

Aprobado

Final

Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY NO. 417 DE 2025 CÁMARA- INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PQRS.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA E IMPLEMENTA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRS) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO COLOMBIANO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

AVANCE



Radicado

En trámite

Aprobado

Final

Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 389 de 2025 Cámara – Turismo Economía Nacional

“POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPULSA EL TURISMO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA NACIONAL”



Proyecto de Ley No. 121 de 2024 Cámara – 151 de 2025 Senado - Día de la Cultura Vallenata.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DÍA DE LA CULTURA VALLENATA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.



Proyecto de Ley No. 145 de 2025 Cámara – Tarjetas Profesionales.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN PARÁMETROS PARA EL COBRO DE LA EXPEDICIÓN DE LAS TARJETAS Y/O MATRÍCULAS PROFESIONALES”



Proyecto de Ley No. 175 de 2025 Cámara- Vehículos de Transporte de pasajeros y carga.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA REPOSICIÓN Y MODERNIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN COLOMBIA”.



Proyecto de Ley No. 448 de 2025 Cámara – Piratería Digital

“POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA PREVENIR Y COMBATIR LA PIRATERÍA DIGITAL, PROTEGER LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y LAS EMISIONES DE LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN, Y SE OTORGAN FACULTADES PARA EL BLOQUEO EXPRES DE TRANSMISIONES DEPORTIVAS EN VIVO”



Proyecto de Ley No. 386 de 2025 Cámara – Licencias de Conducción.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCIÓN PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO Y SE INCENTIVA EL BUEN COMPORTAMIENTO EN SEGURIDAD VIAL”

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley No. 121 de 2024 Cámara – 151 de 2025 Senado - Día de la Cultura Vallenata.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DÍA DE LA CULTURA VALLENATA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.



POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA GRAN PARADA REGIONAL DE PALMAR DE VARELA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



Proyecto de Ley No. 164 de 2024 Cámara – 216 de 2025 Senado. Canales universitarios.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN LOS CANALES UNIVERSITARIOS”



Proyecto de Ley No. 014 de 2025 Cámara – Festival del arroz en Aguazul.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL DEL ARROZ DE LA CIUDAD DE AGUAZUL Y SE AUTORIZAN APROPIACIONES PRESUPUESTALES”



Proyecto de Ley No. 174 de 2025 Cámara

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 105 DE 1993 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.



Proyecto de Ley No. 160 de 2025 Cámara

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 2033 DEL 2020 Y SE CREA EL FONDO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL FONTRER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

PROPOSICIONES EN PLENARIA



Proposición de Eliminación – Artículo 2 (Planes indicativos obligatorios)

Tema: Sobrerregulación administrativa

Proposición:

Suprímase el siguiente aparte del artículo 2:

“La transferencia de los recursos estará sujeta al cumplimiento de planes indicativos, evaluados con indicadores de retención y graduación estudiantil...”



Denegada

Proposición de modificación –Artículo 2 (Artículo 86 Ley 30)

Proposición:

Modifíquese el inciso final del artículo 86 propuesto, el cual quedará así:

- “Todo lo anterior se desarrollará sin condicionamientos que afecten la autonomía universitaria, conforme al artículo 69 de la Constitución Política. Los indicadores, planes y mecanismos de seguimiento deberán respetar la libertad académica, administrativa y presupuestal de las universidades.”



Constancia

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
033, 154 y 159	Orden público y reclutamiento de menores.	Ministro de Defensa Nacional
84	Denuncias de infiltraciones de las disidencias Farc al Estado colombiano	Ministro de Defensa Nacional
04	Inquietudes sobre las cifras de los sectores a su cargo incluidas en el proyecto de Presupuesto 2026.	Ministerio de Hacienda, TIC, ANE
06	Ejecución Presupuestal 2025, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo; y proyección presupuestal vigencia 2026	Ministerio de Hacienda, Educación, ICETEX

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL



En el ejercicio de esta función participé en la elaboración de ponencias relacionadas con la protección y promoción del patrimonio cultural e inmaterial de la Nación, el fortalecimiento de los medios universitarios, el reconocimiento de expresiones culturales y festivales que dinamizan las economías regionales, así como en proyectos dirigidos a mejorar la infraestructura y el transporte, especialmente en beneficio de las comunidades rurales y de frontera.

Mi gestión en comisión estuvo orientada a impulsar iniciativas que fortalecen la institucionalidad, promueven el desarrollo territorial, respaldan al sector agropecuario, preservan las tradiciones culturales y contribuyen a cerrar brechas de acceso a oportunidades para los colombianos, siempre bajo los principios de responsabilidad legislativa, concertación y búsqueda del interés general.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

113

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

57

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

2

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

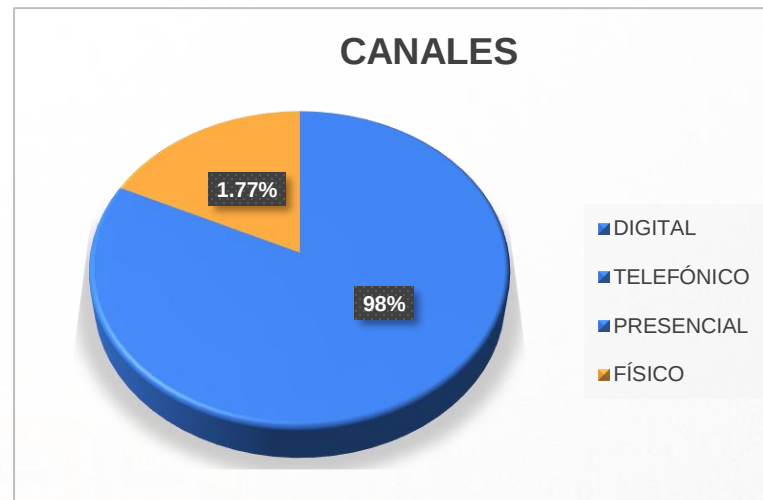
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	111
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	2
TOTAL	113

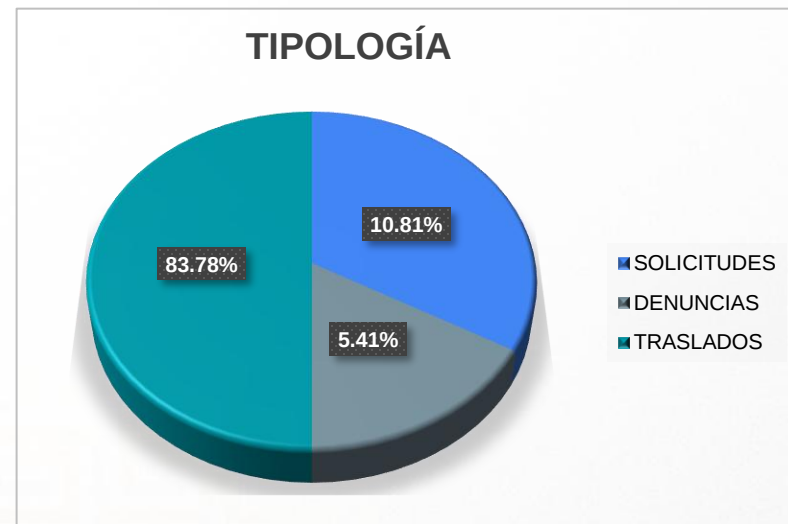


Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	31
DENUNCIAS	4
TRASLADOS POR COMPETENCIA	2
TOTAL	37



VIAJES INTERNACIONALES



QUITO-ECUADOR

- 24 Y 25 Marzo 2026
- RED MUJERES UPLA
- UPLA

Participación en el Encuentro Anual de la Red de Mujeres de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), realizado los días 24 y 25 de marzo de 2026 en la ciudad de Quito, República del Ecuador. Esta instancia reunió a representantes de distintos partidos políticos de América Latina con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo de la Red de Mujeres y promover el intercambio de experiencias en torno a los principales desafíos que enfrenta la participación política en la región.

Durante el encuentro se desarrollaron jornadas de análisis, diálogo y reflexión enfocadas en el impacto que el uso inapropiado de las redes sociales, las plataformas digitales y las nuevas tecnologías tiene sobre la actividad política, especialmente en el desarrollo de campañas electorales y en la participación de las mujeres en espacios de representación. Asimismo, se abordaron estrategias para enfrentar fenómenos como la desinformación, la violencia política digital y los desafíos asociados al uso responsable de las herramientas tecnológicas en el ámbito público.

De igual forma, se llevó a cabo la planificación de la agenda anual de trabajo de la Red de Mujeres de UPLA, definiendo prioridades, líneas de acción y mecanismos de coordinación para el desarrollo de iniciativas conjuntas durante el año. La participación en esta actividad permitió fortalecer vínculos de cooperación con representantes de distintos países, compartir buenas prácticas, conocer experiencias comparadas y contribuir al diseño de estrategias orientadas a promover una mayor participación, liderazgo e incidencia de las mujeres en la política latinoamericana.

GRACIAS



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL	
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2
		Versión: 1 Número de dispositivos
		Vigente desde 28/05/2026